


Sr. Presidente

Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha

C/ Nuñez de Arce nº 7

45071 TOLEDO



Por medio del presente, de conformidad con lo dispuesto el artículo 54.4 de la Ley 11/2003, de 25 de septiembre, del Gobierno y del Consejo Consultivo de Castilla-la Mancha, una vez acordado por el Consejo de Gobierno, se solicita la emisión de su dictamen en relación al anteproyecto de ley de agricultura familiar y de acceso a la tierra en Castilla-La Mancha.

La solicitud se realiza con el carácter de urgencia, a fin de poder culminar la iniciativa legislativa en esta legislatura, conforme a la habilitación del artículo 51 de la referida ley /2003, de 25 de septiembre.